I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLON
****

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 4367-467-SE14 DESDE LICITACIÓN PÚBLICA 4367-36-L114 DENOMINADA "CONFECCIÓN DE POLERAS INSTITUCIONALES".

DECRETO ALCALDICIO N° 4.143 /

Quillón, 17 DIC 2014

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014.
2. Acta de Evaluación Licitación Pública denominada "Confección de Poleras Institucionales".
3. Decreto Alcaldicio N° 3.834 de 28.11.2014, que aprueba los Términos Técnicos de Referencia para el Llamado a Licitación Pública denominado "Confección de Poleras Institucionales".
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
5. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo.
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
7. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
9. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.
10. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Confección de poleras pique manga corta temporada verano para los funcionarios del Departamento de Salud, CESFAM de Quillón, CECOSF El Casino y Postas de salud dependientes

DECRETO:

1. **Apruébese** la siguiente Orden de Compra según **ID. 4367-36-L114**, por la **Confección de Poleras Institucionales**, al siguiente proveedor por haberse adjudicado dicha Licitación Pública:

PROVEEDOR	RUT	O.C.	TOTAL
Soc. Comercial Solis y Cía. Ltda.	78.843.510-K	4367-467-SE14	$ 2.506.863.-
		TOTAL	**$ 2.506.863.-**

2. **Impútese** el presente gasto a la cuenta presupuestaria Nº 215.22.02.02 denominada **Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas.**

ANOTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA SECRETARIO MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD QUILLOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"

YLF/JOP/dss.
17.12.2014.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut :	**61.972.800-9**	**Demandante :**	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Dirección :	Francisco Unzueta 159	**Unidad de Compra :**	Salud Municipal
Teléfono :	56-42-2207185-	**Fecha Envio OC. :**	17-12-2014 16:37:18
Fax :		**Estado :**	Enviada a Proveedor
		Número Licitación :	4367-36-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-467-SE14

SEÑOR (ES) :	SOC COMERCIAL SOLIS Y CIA LTDA			**A Sr (a) :**	Rodolfo Solis
DIRECCIÓN :	General Gana N° 1420	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	**FONO :**	(56)(2) 5560130
RUT :	78.843.510-k			**FAX :**	(56)(2) 5569397

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 4367-36-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Daniela Alejandra Sánchez Saldías	56-42-2207185-	adquisicionessalud@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53103001	Camisetas de caballero	180 Unidad	Poleras pique m/c mujer,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)	Validez de la Oferta 10 dias Precio unitario Incluye IVA Plazo de entrega 10 dias Habiles	9.389,00	0,00	0,00	1.690.020
53103001	Camisetas de caballero	87 Unidad	Poleras pique m/c hombre,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)	Validez de la Oferta 10 dias Precio unitario incluye IVA Plazo de entrega 10 dias Habiles	9.389,00	0,00	0,00	816.843

Neto	**$**	**2.506.863**
Dcto.	**$**	**0**
Cargos	**$**	**0**
Subtotal	**$**	**2.506.863**
Exento	**$**	**0**
Total	**$**	**2.506.863**

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Poleras institucionales DESDE 4367-36-L114

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html

Resolución de Acta de Adjudicación

Adquisición N° 4367-36-L114
Adjudicación Informada en portal el
17/12/2014 16:19

En Quillón, 17-12-2014

Nro de Decreto s-n

Vistos

1. Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 04.12.2013, que aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2014. 2. Decreto Alcaldicio N° 3.834 de 28.11.2014, que aprueba los Términos Técnicos de Referencia para el Llamado a Licitación Pública denominado "Confección de Poleras Institucionales". 3. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 20.11.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier. 4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo. 5. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30.11.2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto. 6. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. 7. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886. 8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones. 9. La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud y sus posteriores modificaciones.

Considerando

La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública por la adquisicón de polera pique manga corta temporada verano para los funcionarios del Departamento de Salud, CESFAM de Quillón, CECOSF El Casino y Postas de salud dependientes.

Resuelvo

1.- Apruébese la siguiente acta de adjudicación para el ID: 4367-36-L114, Poleras institucionales,

Acta Adjudicación

Organismo Demandante

Razón Social	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Unidad de Compra	Salud Municipal
R.U.T.	61.972.800-9
Dirección	Francisco Unzueta 159
Comuna	Quillón
Ciudad en que se genera la Adquisición	Región del Biobío

Datos del Contacto para esta Licitación

Nombre Completo	Daniela Alejandra Sánchez Saldías
Cargo	Encargada de Adquisiciones
Teléfono	56-42-2207185
Fax	--
E-Mail	adquisicionessalud@quillon.cl

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	4367-36-L114
Nombre de Adquisición	Poleras institucionales

	Licitación Pública Menor a 100 UTM (L1)
Descripción	La Ilustre Municipalidad de Quillón, a través de su Departamento de Salud, tiene la necesidad de llamar a Licitación Pública por la adquisicón de polera pique manga corta temporada verano para los funcionarios del Departamento de Salud, CESFAM de Quillón, CECOSF El Casino y Postas de salud dependientes.
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	28/11/2014 12:55
Fecha de Cierre	5/12/2014 18:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Adjudicado	$ 2.506.863
Monto Neto Estimado del Contrato	$ 2.506.863

Anexos a la Adjudicación

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	17-12-2014 Adjudicación Poleras.doc	Resolución/Decreto Adjudicación		78 Kb	Ver
☐	Acta de Evaluación.docx	Acta de Evaluación		30 Kb	Ver

☐ Seleccionar Todos

Generar nuevo código

*Ingrese el texto de la imagen

Resultado de la Adjudicación

1 Clasificación ONU : **53103001** Camisetas de caballero
Especificaciones del Comprador : **Poleras pique m/c mujer,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)**
Cantidad : **174**

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto Unitario Oferta	Cantidad Adjudicada	Total Neto Adjudicado	Estado
76.228.563-0 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS ALBERTO SANTA MARIA MUNOZ	Poleras pique m/c mujer,según Términos Técnicos de Referencia,precio incluye logo y valor de envio	$ 13008	0	0	No Adjudicada

IMBARACK ELITIM	correspondientes a cada organismo.	$ 7950	0	0	Adjudicada
9.293.604-k JAIME ANTONIO CASTRO BUSTOS	Poleras pique m/c mujer,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)	$ 4850	0	0	No Adjudicada
96.815.490-7 TEAM GRAFF S A	POLERAS PIQUE MANGA CORTA DAMA, DIFERENTES COLORES. ESTAS LLEVARÁN UN LOGO BORDADO SEGÚN DEPARTAMENTO + NOMBRE DEL FUNCIONARIO + ESTABLECIMIENTO.	$ 6010	0	0	No Adjudicada
96.526.580-5 COMERCIAL RAMSES SA	Polera de pique manga corta modelo dama entallado, diferentes colores , tallas S al XXL, costuras reforzadas, con Logos Desamu, Cesfam y Cecosf.	$ 6100	0	0	No Adjudicada
78.843.510-k SOC COMERCIAL SOLIS Y CIA LTDA	Validez de la Oferta 10 dias Precio unitario Incluye IVA Plazo de entrega 10 dias Habiles	$ 9389	180	1690020	Adjudicada
76.194.668-4 IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO	Poleras piqué mujer, detalles en anexos adjuntos	$ 11994	0	0	No Adjudicada
11.444.647-5 TATIANA DEL PILAR HERNANDEZ BRIONES	Empresa con experiencia en el rubro. Los productos ofertados son de calidad. Garantía de los productos 12 meses. Plazo en la entrega 15 días hábiles. Plazo reposición 3 días hábiles.	$ 7140	0	0	No Adjudicada

Total Línea $ 1.690.020

2

Clasificación ONU : **53103001** Camisetas de caballero
Especificaciones del Comprador : Poleras pique m/c hombre,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)
Cantidad : **87**

Proveedor	Especificaciones del Proveedor	Monto Unitario Oferta	Cantidad Adjudicada	Total Neto Adjudicado	Estado
76.228.563-0 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS ALBERTO SANTA MARIA MUNOZ	Poleras pique m/c hombre,según Términos Técnicos de Referencia	$ 13008	0	0	No Adjudicada
4.182.539-1 MARGARITA DAGACH-IMBARACK ELITIM	Polera pique m/c con bordado institucional y tonos correspondientes a cada organismo.	$ 7950	0	0	No Adjudicada
9.293.604-k JAIME ANTONIO CASTRO BUSTOS	Poleras pique m/c hombre,según Términos Técnicos de Referencia (cantidad aproximada)	$ 4850	0	0	No Adjudicada
96.815.490-7 TEAM GRAFF S A	POLERAS PIQUE M/C VARON, DIFERENTES COLORES. ESTAS LLEVARÁN UN LOGO BORDADO SEGÚN DEPARTAMENTO + NOMBRE DEL FUNCIONARIO + ESTABLECIMIENTO.	$ 6550	0	0	No Adjudicada
96.526.580-5 COMERCIAL RAMSES SA	Polera de pique manga corta modelo varon, diferentes colores , tallas S al XXL, costuras reforzadas, con Logos Desamu, Cesfam y Cecosf.	$ 6700	0	0	No Adjudicada
78.843.510-k SOC COMERCIAL SOLIS Y CIA LTDA	Validez de la Oferta 10 dias Precio unitario incluye IVA Plazo de entrega 10 dias Habiles	$ 9389	87	816843	Adjudicada
76.194.668-4 IMPORTADOR EXPORTADOR COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS & SERVICIOS PABLO	Poleras piqué mujer, detalles en anexos adjuntos	$ 11994	0	0	No Adjudicada
11.444.647-5 TATIANA DEL PILAR HERNANDEZ BRIONES	Empresa con experiencia en el rubro. Los productos ofertados son de calidad. Garantía de los productos 12 meses. Plazo en la entrega 15 días hábiles. Plazo reposición 3 días hábiles.	$ 7140	0	0	No Adjudicada

Total Línea $ 816.843

Monto Total Adjudicado $ 2.506.863

Imprimir Acta

Ilustre Municipalidad de Quillón
Departamento de Salud

ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4367-36-L114

"Confección de poleras institucionales"

1. Antecedentes

A través de la Licitación Pública I.D. 4367-36-L114 denominada "Confección de Poleras Institucionales", el Departamento de Salud convocó a diversos oferentes, sean personas naturales o jurídicas, a postular al proceso de licitación Pública antes mencionada.

2. Comisión Evaluadora

Se designó a los miembros de la Comisión Evaluadora de esta Licitación, la cual se integra por los siguientes funcionarios:

Srta. Yilda Letelier Fierro, Directora del DESAMU de Quillón.
Dra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
Sr. Jorge Ortiz Pavez, Jefe de Presupuesto y Finanzas del DESAMU de Quillón.

3. Criterios de Evaluación

Dentro de las ofertas que cumplan con todas las exigencias impuestas, se seleccionará la oferta de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CRITERIO	%	MÉTODO DE EVALUACIÓN Y SUBCRITERIO	
1	**Calidad Técnica**	50 %	Mayor puntaje al postulante que ofrezca la propuesta que más se acomode a las necesidades y características solicitadas dentro de los presentes términos.	1ra Mejor Oferta: 100 pts. 2da Mejor Oferta: 70 pts. 3ra Mejor Oferta: 40 pts. Desde la 4ta Mejor Oferta: 10 pts. ***El cual será evaluado con la siguiente fórmula:*** ***(puntaje obtenido) * (% asignado) / 100***

2	**Precio**	40 %	Se dará prioridad al proveedor que oferte el menor valor según lo requerido.	***El cual será evaluado con la siguiente fórmula*** ***(precio mínimo ofertado)/(precio oferta)*40***
3	**Post venta**	10%	Se solicita un mínimo de 12 meses como garantía del producto.	1ra Mejor Oferta: 100 pts. 2da Mejor Oferta: 70 pts. 3ra Mejor Oferta: 40 pts. Desde la 4ta Mejor Oferta: 10 pts. ***El cual será evaluado con la siguiente fórmula:*** ***(puntaje obtenido) * (% asignado) / 100***

4. <u>Revisión de Documentos</u>

Con fecha 09.12.2014 se procedió al acto de Apertura Electrónica de las ofertas presentadas, las que corresponden a los siguientes proponentes:

a. Tatiana del Pilar Hernández Briones
b. Margarita Dagach-Imbarack Elitim
c. Importador Exportador Comercializadora de Productos & Servicios Pablo
d. Comercializadora y Servicios Integrales Luis Alberto Santa María Muñoz
e. Soc. Comercial Solis y Cía. Ltda.
f. Jaime Antonio Castro Bustos
g. Comercial Ramses S.A
h. Team Graff S.A.

En el acto de apertura electrónica, se procedió a imprimir la documentación adjuntada por los oferentes en sus respectivas propuestas, a través del portal www.mercadopublico.cl.

En relación a las ofertas presentadas por las empresas y oferentes, que cumplen con los requisitos solicitados, y que a continuación se señala ha resultado lo siguiente:

N°	Proveedor	Calidad Técnica	%	Precio (IVA incl.)	%	Post venta	%	% Total
1	Tatiana del Pilar Hernández Briones	* Envía muestra de tallas y telas * Cumple con su oferta técnica * La calidad no se ajusta a las necesidades de la Unidad licitante	35	$ 1.863.540	32	1 año	10	77
2	Margarita Dagach-Imbarack Elitim	* No envía muestra de tallas y telas	5	$ 2.469.191	24	No indica	0	29
3	Importador Exportador Comercializadora de Productos & Servicios Pablo	* No envía muestra de tallas y telas *Oferta técnica incompleta	5	$ 3.725.216	16	No indica	0	21
4	Comercializadora y Servicios Integrales Luis Alberto Santa María Muñoz	* No envía muestra de tallas y telas *Oferta técnica incompleta	5	$ 4.040.155	15	3 meses	7	27
5	Soc. Comercial Solis y Cía. Ltda.	* Envía muestra de tallas y telas * Cumple con su oferta técnica * La calidad se ajusta a las necesidades de la Unidad licitante	50	$ 2.450.529	25	No indica	0	75
6	Jaime Antonio Castro Bustos	* No envía muestra de tallas y telas *Oferta técnica incompleta	5	$ 1.506.362	40	No indica	0	45
7	Comercial Ramses S.A	* No envía muestra de tallas y telas *Oferta técnica incompleta	5	$ 1.956.717	31	No indica	0	36
8	Team Graff S.A.	* No envía muestra de tallas y telas *Oferta técnica incompleta	5	$ 1.922.552	31	No indica	0	36

Conclusión:

El proveedor **Tatiana del Pilar Hernández Briones R.U.T 11.444.647-5** obtiene la puntuación más alta según la tabla de evaluación antes expuesta, pero la calidad de las telas no se ajusta a lo solicitado por la Unidad solicitante, lo cual corresponde al punto más importante para dicha adjudicación, por lo cual se establece adjudicar a la segunda puntuación más alta que corresponde al proveedor **Soc. Comercial Solis y Cía. Ltda., R.U.T 78.843.510-K.**

Yilda Letelier Fierro
Directora DESAMU Quillón

Eugenia López Sandoval
Directora CESFAM Quillón

Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Presupuesto y Finanzas DESAMU

Quillón, Diciembre 2014.